

Logroño, un mes. 1 peseta.
 Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
 Fuera, Puerto-Rico, semestre. 10 »
 Cuba y la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14 »
 Pais de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14 »

Número suelto, 5 céntimos.

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
 No se publica los días siguientes á festivos.

Año III

H. SANCHEZ
OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
 Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO

Abades, 11, 3.º—LOGROÑO

LITOKLASTON

Cálculos, arenillas, estrecheces, etc.
 Farmacia de Herrando, Hortaleza, 9, Madrid
 Se remite por correo.

Notas políticas.

Lo que más resalta en el día y leen con mayor gusto los que separan la vista de las cuestiones económicas es el magnífico discurso del Sr. Azcárate en el Ateneo, que aun no conocemos en todos sus detalles, pero que á juzgar por las líneas generales que aparecen en los extractos y los párrafos sueltos que copian los periódicos, debe ser hermosa obra en pró de la libertad é independencia de los pueblos.

Los que sentimos la necesidad de la descentralización y negamos que sean verdaderos liberales los que no señalan este propósito en sus programas y lo realizan en el gobierno, cualquiera que sea el apellido que ostenten y las protestas que hagan: no podemos menos de leer con gusto y asimilarnos con fuerza este párrafo del docto catedrático madrileño.

«La descentralización administrativa es la libertad incorporada al suelo. Las demás libertades que habeis intentado establecer en el vacío sólo en aquella se implantan. Las libertades locales tienen en su favor el tiempo, la costumbre y el suelo, que son las cosas más resistentes de este mundo; por esto son tan difíciles de vencer.»

La defensa de la descentralización que ocupa gran parte de su discurso ha debido de ser brillante: júzguese por estos párrafos.

«Por donde el primer error que interesa rectificar es el tan corriente de considerar estos organismos locales como ruedas de la máquina administrativa.»

Causa asombro leer en nuestras leyes municipales, lo mismo en la de 1870 que en la de 1876, que el ministro de la Gobernación es el jefe de los Ayuntamientos, para los cuales, sin duda, se considera que es aquel lo que el de Hacienda para las delegaciones de Hacienda, lo que el de Fomento para las secciones de Fomento. Los municipios constituyen Corporaciones que, como todas las personas, así las individuales como las sociales, son miembros substantivos del Estado, no sus instrumentos. Las regiones, las provincias, los Municipios, son anteriores a la voluntad del poder, al cual solo le toca reconocerlos donde existan. ¿Por dónde cabe equiparar la supresión de una Audiencia de lo criminal con la supresión de una provincia? La de aquella puede herir intereses, pero no mata un organismo vivo...»

Después de esto, se resiste la pluma á tratar de la fuerza que hace á Martínez Campos para que vuelva á entrar Beranger en Marina, de la llamada del Vicealmirante Butler que se supone relacionada con este asunto, del propósito de Silvela de abandonar el ministerio, de los rozamientos de Cánovas con el Banco y otras

menudencias que ocupan el tablero de la política.

Del extranjero lo saliente es que las provincias del Brasil van declarandose cantones independientes. A Rio Grande ha seguido Grau Pará y Bahía, contribuyendo todo ello á dar vuelos á los restauradores aumentando el disgusto del pueblo.

Perfiles arancelarios.

Italia.

Es nuestra rival en los mercados del mundo y rival tanto más temible cuanto que no solo obtiene productos similares á los nuestros, sino que tiene hasta los mismos defectos que España.

En España, cultivamos las viñas con algun abandono, hacemos el vino detestablemente y nos cruzamos de brazos esperando que vengan á nuestra casa á comprarlo los franceses. Pues una cosa parecida sucedía en Italia antes de la guerra comercial con Francia.

Al llegar la época oportuna, se veía saltar á los puertos italianos y especialmente los sicilianos comprendidos entre Palermo y Viteria, una infinidad de representantes de casas francesas que cargaban con todo lo que habia, dejaban un producto que bastaba para labrar las viñas; y todos quedaban tan contentos, esperando la cosecha siguiente. Un día se cerraron las fronteras francesas y entonces se tocaron las consecuencias de su desdichada conducta, tan parecida por desgracia á la de los viticultores españoles.

Se pidieron nuevos mercados, se establecieron sociedades y celebraron exposiciones, se ensayó con algun éxito la producción de tipos como los de Burdeos, Yohanisberg y Sauterne; pero no se improvisan ciertas cosas y la mayor parte de los vinos quedaron en las bodegas, llegando el agua á adquirir más precio que los vinos comunes. No hemos aprendido aquí, con lección tan dura y jorjálá! no tengamos que lamentar iguales percances.

Al decir que son similares los productos, de ambos países, no queremos decir que sean iguales.

Nuestros vinos compiten con los de Montemaggiore, los de Zucco, los tintos de Corvo y aun los finos españoles, son en la misma Liguria considerados como artículos de lujo por encima de los mejores de aquella nación.

Así es que los vinos italianos son muy poco conocidos en España y en cambio mandábamlos de diez á quince mil hectólitros anuales y aun hoy que las tarifas de aduana han elevado los derechos de entrada de dos á veinte pesetas por hectólitro, y hay tal abundancia de naturales en aquellos mercados, fluctúa entre tres y cuatro mil hectólitros lo que esportamos.

Sus naranjas de Palermo y de Messina son también menos apreciadas que las esoañolas en el extranjero y las de otros puntos lo mismo que el resto de las frutas frescas, han conseguido preponderancia en los mercados alemanes y austriacos, porque estas naciones para compensar las pérdidas ocasionadas por Francia á su aliada, estableció una combinación de transportes terrestres, que permite á esta clase de mercancías llegar á los mercados con poco recargo por tarifas y en brevísimo plazo.

Los aceites, son preferidos á los nuestros por su gran transparencia y limpieza conseguida en el refinado, algunas veces con la ayuda de la semilla de algodón. Pero en bruto son superiores muchos ya que no todos los aceites españoles y si acertamos á refinarlos con cuidado hemos de darles algún disgusto.

Y no digamos nada de nuestras cajas de pasas de uva y los sacos que ellos esportan, de los garbanzos, higos secos y otros productos.

En cuanto al comercio general de los dos países; Córcega manda á nuestras costas carbones vegetales, en Civitavecchia se embarcan grandes partidas de duelas para nuestras cubas, de Nápoles vienen cantidades considerables de cáñamos peinados y sin peinar, entre ellos los celebres de Campania Felice, de la Toscana vienen también cáñamos y borras y además ácido bórico, yeso y trapos y de otros puntos, mármoles, azufre, maderas labradas, etcétera, recibiendo de España hierro, pescados, caviar, y muchos artículos en menores cantidades.

El mercado italiano no interesa mucho á la Rioja, pero sí á España que si bien hoy el comercio total asciende á veintitantos millones de pesetas, correspondiendo la mitad á cada uno, no sería difícil aumentar nuestra esportación en cantidades apreciables.

Juan de Vargas.

Audiencia.

EL CRIMEN DE VIGUERA.

SEGUNDA SESIÓN.

Ayer á las diez, con tanta concurrencia como el día anterior continuó la interrumpida vista de este proceso, haciendo en primer lugar uso de la palabra

El Sr. Fiscal

que tras un enérgico exordio de brillante y castiza forma, califica el hecho, de asesinato del cual considera autor al procesado; en la prueba sumarial estaba muy confusa la verdad de lo ocurrido, por lo cual en sus conclusiones provisionales, calificó el delito de homicidio, pero en vista del resultado de la prueba testifical practicada, se vió en la precisión de reformar su primitivo escrito de calificación. Sostiene que la madre del procesado, con sus intemperancias de lenguaje, fué la causa ocasional del crimen y no dá crédito á las aseveraciones de los testigos de la defensa, acusando á tres de ellos como reos de falsedad, por lo cual pidió que constasen en acta sus declaraciones para los efectos oportunos, y termina su breve y elocuente informe, diciéndolo al Jurado que delibere con detención, á fin de que con su veredicto quede aclarada la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Martínez

Jice que su misión como acusador no es añadir cargos injustos para perjudicar al reo en todo lo posible, sino exponer clara é imparcialmente la verdad de lo ocurrido; niega en absoluto que Atanasio Martínez agrediese á la madre y cuñado de Anastasio Rodríguez, y que éste pudiese ver u oír la disputa; y se ratifica en lo manifestado en su anterior escrito de conclusiones, respecto á que transcurrió ya bastante tiempo después de la cuestión preliminar y cuando ya la víctima se retiraba tranquila-

mente, el procesado salió de su casa y acercándosele sigilosamente le disparó el tiro á quemarropa sin dar le tiempo para defenderse, y por esto cree que ha existido alevosía, y termina haciendo grandes elogios de la conducta del muerto y apostrofando duramente al procesado.

El discurso, prescindiendo de estos apasionamientos finales, por lo caluroso y profundo de los razonamientos, ha sido una brillante prueba, de la perspicacia jurídica del señor Martínez.

El Sr. Salvador

empieza su defensa, haciendo resaltar las terroríficas frases de la acusación, añadiendo que no se trata de juzgar a un criminal ni á un desdichado, sino á un hombre que ha cumplido con lo que los deberes filiales aconsejan; combate la hipótesis del fiscal, de que sus testigos hayan incurrido en falso testimonio, lo mismo que las aseveraciones de la acusación sobre la conducta mas ó menos intachable de la víctima.

Va reseñando superficialmente las declaraciones de los testigos, sacando de ellas sólidos argumentos en que apoyar su tesis de que no hubo alevosía, y de que en la realización del hecho han concurrido las tres circunstancias que eximen de responsabilidad.

El señor Salvador, terminó su correcto y convincente informe, pidiendo al Jurado, que al dictar su fallo, se inspire en los altos sentimientos que la justicia impone.

Resumen

Lo hizo con su característica concisión, claridad y elocuencia, el Presidente señor Peñalba, exponiendo sucintamente los principales argumentos en que apoyaban sus conclusiones las acusaciones y defensas, haciendo tras las oportunas advertencias á los jurados, una enérgica condenación de esa plaga de las recomendaciones, que invalidando todas las esferas, corroe y gangrena el decadente organismo de la sociedad actual.

Acto continuo se suspendió la sesión por 30 minutos para redactar las preguntas, que fueron entregadas al Jurado, pronunciando este tras larga deliberación el siguiente

Veredicto

1.º ¿Anastasio Rodríguez. Adalíz, es culpable de haber disparado un arma de fuego contra Atanasio Martínez la tarde del 27 de Marzo causándole una herida en la región umbilical que le produjo la muerte dos días después?—Sí.

2.º ¿Anastasio se presentó de improviso ante Martínez, disparando contra él de una manera repentina é inesperada?—No.

3.º ¿Atanasio Martínez dada la forma en que se le acometió, pudo defenderse y evitar la agresión de que fué objeto?—No.

4.º ¿Para llegar hasta Martínez, fué el agresor por detrás?—Sí.

5.º ¿En la tarde indicada y antes del hecho expresado en la 1.ª pregunta, la madre del procesado disputó con Atanasio porque sostenía que su hijo no debía pagarle una apuesta, porque este le debía una cantidad?—Sí.

6.º ¿En esa disputa la madre del procesado insultó á Martínez?—Sí.

7.º ¿Este le amenazó por eso intentando abalanzarse á ella?—Sí.

8.º ¿La agarró del pescuezo?—No.

9.º ¿Cosme Castañares, yerno de aquella y cuñado del procesado, in-

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0,05
 En 3.ª id. id. id. » 0,10
 En 1.ª id. id. id. » 0,25
 Gacetas, línea » 0,50

Rebaja del 50 por 100 desde 30 in inserciones en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan-se los comunicados.

Núm. 845

Logroño, Viernes 13 de Noviembre de 1891

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

tervino en la cuestión á favor de su madre política?—Sí.

10. ¿Castañares recibió en aquellos momentos una bofetada de Martínez?—Sí.

11. ¿Esa cuestión la presenció el procesado Rodríguez?—No.

12. ¿Cuando este hirió á Martínez, habian concluido ya las cuestiones que espresan las anteriores preguntas y se retiraba el último?—Sí.

13. ¿El procesado hirió á Martínez en el momento en que tenían lugar aquellas cuestiones?—No.

Juicio de derecho.

Abierto que fué por el Sr. Peñalba, el Fiscal modificó conclusiones para pedir se impusiera al procesado la pena de cadena perpetua, jaccessoria de interdicción civil, costas y dos mil pesetas de indemnización á los causahabientes del interfecto.

Apoyó su proposición con un breve discurso en el que dijo, que de la primera pregunta respondida afirmativamente se desprende que el autor del delito era el procesado Anastasio Rodríguez, y apesar de lo que dice la segunda, está declarada la alevosía en la tercera y cuarta preguntas, de las que se desprende que le hirió acercándose á él por detras y en forma que no pudo defenderse el agredido.

Con respecto á la atenuante ó eximente que pretende la defensa, dice que en el veredicto del jurado, aunque se afirma la existencia de la cuestión en que se apoya la defensa, también se declara bien terminantemente que habia concluido antes de cometer el delito y además que el procesado no oyó la cuestión por lo cual no pudo producirle arrebató.

Es por lo tanto un asesinato al que debe imponerse la pena marcada para estos delitos en su grado medio, es decir, cadena perpetua.

La acusación privada se adhiere á la petición fiscal.

La defensa dice que del veredicto no se desprende lo que dice el fiscal, pues bien claro está que la acometida no fué inesperada y si no fué inesperada tuvo que ser esperada, lo cual no puede calificarse de alevosía. Por otra parte se concede que ha habido cuestión y esto constituye una atenuante que excluye la alevosía.

Añade que el Tribunal Supremo ha dicho repetidas veces que para apreciar la alevosía se combinan los actos con la intención del ejecutante y termina pidiendo una sentencia en consonancia con lo que tiene solicitado.

El Tribunal se retiró á deliberar.

Sentencia

Tras de larga deliberación aparecen los magistrados y el señor Ponente dá lectura á la sentencia.

En ella se aprecia la alevosía por lo cual califican el delito de asesinato sin circunstancias modificativas, condenando á Anastasio Rodríguez Adalíz á cadena perpétua, accesorias, costas y dos mil pesetas de indemnización á los herederos del interfecto.

Manda que pase al juzgado el tanto de culpa contra los testigos que se supone, han faltado á la verdad.

Correspondencia.

Cirauqui 11 de Noviembre.—Estimado amigo; el resultado de la vendimia ha sido el que presumíamos y anuncié á V. en mi anterior, habiendo recolectado poco más de la tercera parte de lo que se cosecha en años tenidos por regulares. Se habrán en-

cerrado en las bodegas por consiguiente unas setenta mil cántaras de vinos muy aceptables por su calidad y coloración, pero dudo mucho alcancen en general los grados que obtuvieron los de la recolección del año próximo pasado. La sementera se está haciendo en magnificas condiciones, merced á las copiosas lluvias del 23, 24 y 27 del finado Octubre, así es que los labradores no descansan un momento en faena tan importante, y de no impedirlo el tiempo, que de nuevo ha entrado en aguas, del 20 al 25 de este mes podía darse por terminada bajo los mejores auspicios y con las más alhagüñas esperanzas. El poco fruto que contenían los olivos había mejorado bastante con las humedades, más los hielos de la semana última le han perjudicado en su desarrollo, y es indudable que la próxima cosecha de aceite será deficiente en extremo.

Desde principio del actual se nota en esta villa cierto movimiento en la exportación de vinos viejos á las provincias Vascongadas, el que ha dado por resultado que el precio corriente sea el de nueve reales vellón cántaro y que alguna partida se hayan hecho á nueve y medio y diez reales; de todos modos aún quedan existencias de clase muy superior, que ascenderán á unos veinte mil cántaros.

Ninguna noticia circula referente á si nuestra celosa, autónoma y paternal Diputación, se ha ocupado en las sesiones que en la actualidad está celebrando, de la tan debatida cuestión de ferrocarriles, y en especialidad del que ha de unir esa capital con la de esta provincia, que es á mi juicio el que reviste mayor importancia por ser la base de las demás, y que ha de recorrer la zona de mayor extensión, mas feraz y de más aceptadas y ricas producciones.

Hora es ya, de que S. E., dejando á un lado disquisiciones inútiles que á nada conducen y que solo pueden considerarse como escepciones dilatorias, é inspirándose como repetidas veces lo ha hecho, en el mas acendrado patriotismo é interés por la mas acertada gestión de los sagrados intereses que le están confiados, se decida á obrar con energía y actividad en asunto de tan colossal importancia para el país. Nada hay tan nulo, ni de tan funestas consecuencias como el quietismo y la inacción presente. Urge por consiguiente que tengamos ferrocarriles, sean de vía ancha ó de vía estrecha sinó se quiere que estensas comarcas, muieran de anemia en medio de la abundancia, por no facilitar la salida de exportación de sus productos.

De algún tiempo á esta parte se observan, hasta en los pueblos de escaso vecindario, los funestos resultados de la desacertada gestión financiera del Gobierno, porque se palpa de una manera tangible la abundancia, el exceso de billetes en circulación, y la escasez de plata y calderilla, ó sea metálico; tanto, que algunos días en esta villa, se ha hecho imposible el cambio, en términos que, muchos propietarios no han podido pagar los jornales á los braceros cuando estos se han presentado á cobrarlos. ¡Orgulloso puede estar el señor Cos-Gayon de su obra!

Suyo afectísimo, *El Corresponsal*

Sección de noticias

Dos ruegos preguntas á la autoridad municipal por cosas varias.

¿La policía del municipio, inspecciona á menudo la leche que llevan en las cantarillas las que ó los que espandan el blanco líquido al pagano mortal que lo compra y que no es de suponer que dé perlas falsas?

¿La inspección, se hace aliquando aliquando y á todas las vendedoras?

Creemos que sería mas eficaz, si se hiciese por secciones, al detall, al menudo y por consiguiente en días varios.

¿Y no se han fijado el concejal de semana y los Argos del municipio, si las vendedoras del líquido referido llevan alguno otro á prevención, por

si acaso estuviese demasiado espeso el de la botija?

No-otros, algo cortos de vista, no podemos apercibirnos de cosas tan ocultas, pero los que todo lo deben ver, con un poco de buena voluntad, ya podrán aclarar nuestras dudas, haciendo espesar la leche que por pura y buena se paga.

Y á otra cosa: hemos perdido la cuenta de las veces que venimos llamando la atención del señor Alcalde, acerca del estado en que se hallaban las calzadas ó fajas de adoquines que enlazan unas aceras con otras en el Muro, calle Abades, Sagasta, etc. y lo que iba á suceder el día que lloviese un poco, como al presente ocurre.

Hasta la fecha, parece hemos llamado á la puerta de un jitano; no pedimos calzadas con alquín de escoria, y de cemento portland, nos contentaremos y con nosotros el vecindario, con que las que hoy existen, aduquin roto ó hundido, se levanten y pongan viables sin necesidad de zancos, y esto no creemos arruine al municipio.

¿Se hará? no somos pesimistas y quedamos aguardando la reforma que pedimos, por creerla indispensable.

A causa de hallarse enferma de alguna gravedad en Bilbao la señora de don Francisco Lamata, hija de los Sres. de Lopez Montenegro, en la madrugada de ayer salió para aquella villa la distinguida señora doña Joaquina Castejón de L. Montenegro, madre de la enferma, acompañada de su hijo. Las noticias de última hora son que el estado de la paciente no es tan grave.

Por el gobierno de provincia le ha sido admitida á D. Pablo Pradera, vecino de Paul, la renuncia que ha hecho de la mina *Lola*, sita en el término de Mansilla de la Sierra.

También le ha sido admitida á don Nemesio Ibañez Ruiz, de Bilbao, la rectificación que hace al demarcar de la mina de carbón de piedra, sita en término de Préjano, nominada *San Antonio*.

Y por último, dicha primera autoridad civil se ha servido admitir el registro de una mina de hulla, bajo el nombre de *Clotilde*, sita en término de Turruncun, hecho por el vecino de Grávalos don Marcial Serrano Díez

En el «Boletín oficial» de antes de ayer se publica, que el Ayuntamiento de Alfaro interesa aprovechar el caudal de aguas del Ebro para iluminar tres litros continuos por segundo para abastecer dicha ciudad, á fin de que los que se crean perjudicados con dicha concesión, presenten sus reclamaciones en término de 20 días en la sección de Fomento de este Gobierno civil.

Las diputaciones de Alava y Guipúzcoa han comisionado á individuos de su seno para que giren una visita á la administración municipal de varios pueblos; practicada la inspección los diputados investigadores han presentado una memoria de lo actuado, cuyo escrito se ha dispuesto se imprima y publique.

Suponemos que no aparecerán por allí Agoncillos, Larderos, Ocones, *et ejusdem furfuris*, así como por acá no se dan diputados que engolfados en un mar de papeles sacan á dote lanchas sumergidas.

Desde hace unos días se encuentra en esta población el nuevo pianista del Café Colón, don Lorenzo Mario, primer premio del Conservatorio de Madrid, del cual hemos oído hacer grandes y merecidos elogios por sus extensos conocimientos musicales.

Dicho señor se propone fijar su residencia entre nosotros y se dedicaría con gusto á dar lecciones de música y piano á las personas que desearan adquirir ó perfeccionarse en esta clase de conocimientos.

Nuestro paisano Lucio Oteró guardia municipal en Bilbao que perdió un ojo cumpliendo con su deber, ha

sido colocado de ordenanza de la Junta de Beneficencia domiciliaria, con 1250 pesetas de sueldo, premiando de este modo el buen comportamiento del guardia Otero.

No nos llega la camisa al cuerpo con estos anurios y predicaciones que nos vienen de América.

Estos días hemos tenido lluvia que en anteriores causaron daños por Valencia y otros puntos.

Pero ahora se inicia una depresión que producirá grandes tormentas y se teme ocurran nuevas inundaciones.

Mañana se indica que empezarán á notarse en España los efectos del temporal.

En el mismo hospital que hoy sostiene la diputación provincial de Valladolid, ha acordado se instale un asilo de incurables, retirando á estos de las salas generales.

Con esta medida se propone obtener grandes economías.

La diputación de Alava, en vista de la frecuencia con que resultan perros y otros animales domésticos atacados de hidrofobia ha circulado á los alcaldes de la provincia las órdenes mas apremiantes para que adopten todas las medidas y precauciones que las leyes determinen y que hagan cumplir sin contemplación de ningún género cuanto se dispone en sus respectivas ordenanzas municipales.

Los diarios madrileños nos trajeron ayer esta noticia.

«Se encuentra bien de la lesión que se produjo al examinar un sable, el Sr. Becker, director de *El Clamor*.»

Bien, y celebramos la mejoría, pero nuestro distinguido compañero no debe ser curioso, dejando esas investigaciones á los armeros.

Aun cuando terminaron ayer el ejercicio escrito los maestros y maestras que hacen oposición en Zaragoza á las escuelas vacantes en el Distrito, el Tribunal pasará algunos días en el examen de los trabajos, así es que la calificación que estos merezcan tardará algo en ser conocida,

El martes falleció en Repollér (Barcelona) el distinguido catadrático de aquel Instituto, don José Torres y Torrella, cuya muerte ha sido muy sentida en aquel centro docente y en la capital del Principado.

En la parte exterior de la estación del Norte de Bilbao, andén de salida, colocará la Cámara de Comercio de aquella villa una lápida conmemorativa de la muerte del maquinista Jaca.

En la última promoción ha sido ascendido á comandante el capitán del regimiento de ingenieros que guarnece esta plaza D. Francisco Carramiñana, á quien felicitamos.

También ha ascendido á comandante el capitán de Caballería Don Florentino Alonso. Igualmente le damos nuestro parabien.

El vapor Teutonic ha hecho la travesía de Nueva-York á Inglaterra en cinco días veintiuna horas andanjo, no obstante las borrascas y mal tiempo 19,72 por 100 de millas por hora.

Esto es temerario.

En los montes de Cizurquil apareció días pasado un jabali; con tal motivo los cazadores de la comarca se han puesto en movimiento para cobrar tan hermosa pieza, ha ocurrido algun encuentro en el que los perros han llevado la peor parte, quedando alguno fuera de combate, pero los perseguidores no desisten.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una Real orden aprobando el anteproyecto de la próxima escuela práctica que ha de tener el primer regimiento de zapadores minadores cuyo presupuesto importa 10,000 pesetas.

Dice *La Cronica de vinos*.

En San Vicente (Logroño) se ha abierto la campaña adquiriendo un comprador más de 20 000 cántaras á tapón de tina, á 10,50 rs. En Cenico se han hecho partidas á 10, y en Fuenmayor á 14: en Caslareina se han vendido clases muy inferiores á 7,50, negándose á admitir otros cosecheros el precio de 8 rs. ofrecido por el comercio; á este último tipo se ha operado algo en Uruñuela; en Autol no aceptan los propietarios el precio de 11 rs.; en Tirgo han cargado mosto unos carros montañeses á 8.

El Ayuntamiento de San Sebastián vá á emitir un empréstito de 500.000 pesetas en obligaciones de á 500, nominativas, amortizables y con 4 por ciento de interés.

El tipo de subasta de cada obligación será de 480 pesetas.

Telegramas recibidos de Mans y Rouen, (Francia) anuncian que se ha desencadenado en el litoral un furioso temporal. D. Quiberon dicen que la mar está imponente. Numerosas embarcaciones, entre ellas muchas de pesca, se han perdido con sus tripulantes. La catástrofe ha sido espantosa, la ruina completa.

Otro despacho de Ficamp anuncia el naufragio de varias lanchas de pesca. La tempestad se ha extendido sobre París. Se ignoran aun detalles de la catástrofe y el número de víctimas que se supone es grande.

Se ha hecho cargo interinamente de la suprimida subalterna de Viana don Francisco Figuerola, y de la de Estella, D. Francisco Gimenez.

El primer médico que ha pedido la cruz de Beneficencia por haber vacunado el número de personas que señala el último real decreto es Don Dámaso Moreira, de Vigo.

Se nos dice que ha sido nuevamente denunciado *El Calahorrano*.

Sentimos que fuese cierta la noticia, aunque mucho nos lo tememos, dadas las corrientes que ahora se dejan sentir por aquella ciudad.

A las tres de la tarde del miércoles se produjo una gran alarma en los alrededores de la cárcel de San Agustín (Valencia).

Veintidos presos que sufrían cadenas graves, burlando la vigilancia, han descerrajado una puerta que conducía al cuarto llamado Cantavieja, desde allí agujereando un tabique han ido por los corredores hasta la vóveda de la iglesia de San Agustín, desde donde se descolgaron penetrando en la iglesia, pero al abrir la puerta de la calle para huir, les fué imposible por estar sujeta por una barra de hierro.

A las voces de alarma acudieron fuerzas de la guardia civil, orden público, municipales y guardia de la cárcel que cercaron el edificio, y abriendo la puerta intimaron la rendición á los presos, los cuales después que se entregaron, fueron conducidos á sus calabozos y sujetos por fuertes cadenas.

Por 3 pesetas los dos tomos de la tan renombrada novela PEQUEÑECES... por el Padre Coloma.

Librería de EL RIOJANO.

En el gabinete de operaciones dentarias que tiene establecido el señor Valverde, se construyen dentaduras artificiales desde los precios más módicos á los más caros, garantizando en todo los trabajos, la solidez y perfección.—Mercado, 112 principal, Logroño.

Almacen de aguardientes
licores, vinos y frutos coloniales
de JOSÉ BELLO

En los artículos que comprende el ramo que ostenta esta casa, encontrará su numerosa clientela y el público en general las clases mas selectas y precios económicos con que siempre se distingue este antiguo y acreditado establecimiento.

Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

Son una verdadera joya medicinal los polvos regularizadores de Rincon.—Véase el anuncio en 3.ª plana.

Miles de médicos tributan análogos elogios al preparado Scott, al que tienen

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certifica: Que la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto acepto á dicha Emulsión como potente arma por menos de creer ante sus beneficios resultados, que el preparado Scott llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir. Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 Noviembre 1885.

Dr. DIEGO PELAYO.

EMILIO ALVARADO
MEDICO-OCULISTA

Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre.

H. del Comercio, frente á la Estación.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 12.—11'15 n.

La Duquesa de Montpensier se ha agravado bastante, con este motivo se ha telegrafiado al Infante don Antonio adelantando cuanto pueda su regreso.

Indícase al general Maimó para la Capitanía general de Cartagena.

Madrid 12.—11'15 n.

Han conferenciado los señores Villaverde y Silvela, créese que haya sido acerca de la próxima crisis, aceptando el actual ministro de Gracia y Justicia la cartera de Hacienda y el señor Silvela continuará en Gobernación.

La salida del señor Cos-Gayón del ministerio todos la dan como segura.

Madrid 12.—11'15 n.

Gran alarma en Bolsa y en los círculos financieros. Nueva baja en las acciones del Banco de España. Hoy han perdido catorce enteros.

El ministro de Hacienda se considera impotente, ante el conflicto creado.

Se dice que el gobierno se halla resuelto á adquirir por subasta un número de barras de oro y ponerlo en circulación.

Madrid 12.—11'15 n.

El Banco de España ha procesado á *El Liberal* por la noticia que daba, suponiendo habían sido vendidas numerosas acciones, que causaron la baja de 19 enteros.

Los bolsistas han acordado formar un nuevo Bolsin.

El general Azcárraga se encuentra enfermo, aunque no de gravedad.

Madrid 12.—11'15 n.

El Senado francés comenzará en la semana próxima la discusión de los nuevos aranceles.

En el próximo Consejo de ministros. el señor Silvela leerá á sus compañeros los proyectos de ley reformando la provincial y municipal.

Madrid 12.—11'15 n.

Ha llegado el señor Sagasta. Se muestra muy reservado en lo referente á las cuestiones económicas.

Algo ha censurado las impaciencias de sus correligionarios para ser poder, mostrándose contrario á estas.

El señor Montero Ríos se muestra partidario y así lo ha dicho, de que en las Cortes se

haga una violenta oposición al gobierno, pues con medias tintas no se va á ningún sitio. El aspecto en Bolsa no puede ser mas de incertidumbre, los cambios con oscilaciones, gran firmeza en la Baja; se ha hecho el cuatro interior á 69'50 y 69'75.

Madrid 12.—11'15 n.

En el Consejo de ministros se han examinado las cuestiones económicas y medio de mejorarlas: no se sabe sino algunas generalidades. Continúa la alarma entre los hombres de negocios.

El señor Cos-Gayon ha manifestado que en lo sucesivo no cargará al Banco con nuevas deudas del Tesoro.

**EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS**
Taller de planchado para caballeros
SAGASTA, 1

ARRIENDO

Se hace de tres viñas con olivos en el término de San Miguel y una pieza para pasto en la Pedrera, dirigiéndose para tratar á Tiburcio Martín, Caballería número 19 tercero, Logroño.

TRASPASO

Se hace de un Comercio y Sastrearía, bien acreditados, en la mejor Calle de la Ciudad de Vitoria. Para informes, Calle Estación número 20.

ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias, molestia en el vientre, insipiente, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los **Polvos Regularizadores de Rincon**, premiados en la exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metoxidando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden sustituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando. Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.

El buen paño en el arca se vende

O lo que es lo mismo: los **Legítimos Mazapanes de Soto** que se elaboran en la Confección de RUPERTO QUEMADA, no necesitan bomo ni platillos, pues son bastante conocidos de este respetable público; pero como varía de sus parroquianos vienen rogándole hace algunos días que dé principio á elaborarlos: se propone con esto hacerles saber que desde el día de hoy tendrá el gusto de expedirlos.

TPORALES, NÚMERO 106.

Academia de ciencias

Continúan abiertas las clases para los próximos exámenes. Repaso especial para el grado de Bachiller. Para mas detalles dirigirse á Don Zoilo Zorzano, Muro del Carmen número 10, principal, Logroño.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LOGROÑO
Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco, el interés para los Préstamos y cuentas de crédito, con garantías, será á contar desde esta fecha el de cuatro y medio por ciento Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Logroño 10 de Noviembre de 1891.
—El Secretario *Manuel Moreno.*

PRIMER REGIMIENTO DE ZAPADORES-MINADORES

Debiendo adquirirse para este Regimiento 700 capotes de tropa del modelo reglamentario, se anuncia al público, para que, los que deseen presentar proposiciones á esta subasta, lo haga antes del día 5 del próximo mes de Diciembre, entregando en el Almacén del Regimiento en Logroño, sus tipos y precios, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina Mayoría. Mayoría.—El Comandante Mayor, *José Herreros de Tejada.*

VINO DE URIEN

El vino que comenzamos á vender desde el día 12 en nuestra casa, Muro del Carmen número 9, supera con mucho, al que vendimos en la Ruavieja con el título de «Excelentísimo Señor», según parecer de personas facultativas.

Es viejo tiene tres trasiegas y está encubado en barricas nuevas de 7 cántaras.

Su precio es de 26 reales cántara.

Ama de cria.

Primeriza, de seis meses, para su casa, Travesía de Palacio 5, 4°

Bocoyes de vino.

Se venden en la calle del Puente, número 7, Estanislao Gimenez.

Importante.

Se arrienda la tienda, hoy alpargatería, de la calle de los Abades número 4, con una gran habitación. Para tratar, en la misma casa—2.º piso,—izquierda.

INTERESANTE

Vinagre de vino puro á 10 reales cántara. Aguardientes de vino á precios reducidos. Pasta luminosa, único depósito; por mayor 25 por ciento de descuento.

Santiago Barruso, San Blas, 22

GABINETE QUIRÚRGICO DENTAL
del Cirujano Dentista
D. E. GONZÁLEZ
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes y orificaciones, y todo lo concerniente á el arte dental.
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente á la posada de S. Anton)

Panteones en venta

Los hay siempre á disposición en el nuevo cementerio.—También hay mas de 300 planos de lo mas moderno, para que pueda elegirse modelo.—Del mismo modo se construyen por los planos que se presentan.— Los panteones se hacen de mármol blanco ó negro; en piedra negra, blanca ó de Logroño.—Lápidas con letras doradas á precios muy económicos.
Calle de los Yerro, num. 13

Se limpian guantes y velos de color y blancos, sin olor
ESMERO-ECONOMIA
Calle de S. Roque, casa del Santo, 2.º
LOGROÑO

VENTA

En muy buenas condiciones se hace de las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Juan Lobo, número 9, donde se halla instalado el taller de herrería de Miguel Pascual.
Otra en la calle Mayor (Costanilla), número, 22.
Una viña en el crucero de Oyón, colindando con la D. Juan Domingo Santa Cruz.
Para tratar, con Gorgonio Barragan, calle de Santiago num. 3.

Instituto Higiénico.

Desde el día 1.º de Noviembre se vacunará en este establecimiento, directamente, de la ternera, á 10 reales, y con objeto de que puedan disfrutar de tan beneficioso preservativo, todas las clases de la sociedad Gratis á los pobres.
A domicilio cinco pesetas.

ORONOS, Cirujano Dentista

Establecido en Bilbao, Correo, 23, 2.º

Ofrece al público sus servicios en toda clase de operaciones de la boca, empastes, orificaciones, y dientes artificiales en oro cauchout y platino segun los últimos adelantos de la profesión.
Plaza del Mercado (portalillos) número 16.
Horas de consulta: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

MAZAPANES

DE SOTO DE CAMEROS,

DE LA
Antigua Camerana
CALLE DE CABALLERÍA, NÚM. 9
(Detrás de la Redonda)

Poco hay que decir de estos Mazapanes cuando hace 20 años que mis infinitos é inteligentes parroquianos saben á la altura que se elaboran en esta su casa.

PROPIETARIOS

D. Cayetano Uargui, Veterinario, IGUAL EN TODAS SUS ATRIBUCIONES Y DERECHOS Á LOS DE 1.ª CLASE, tiene el honor de anunciar que ha abierto su establecimiento en la calle Sagasta, cochera de la posada de San Anton, y que servirá como corresponda á todo el que solicite sus servicios.

INTERESANTE

En la tienda de Jose Gallo, calle de San Blas, número 6, antigua casa de «La Mallorquina», se expende el **pimientol rijoano** de la acreditada fábrica La Logroñesa, especialidad para embutidos, á precios sumamente reducidos.

DEBE LEERSE

JIMÉNEZ

Química con privilegio de invención por sus notables

Pastillas de yerbas

El único y asombroso descubrimiento conocido hasta el día para quitar toda clase de manchas por difíciles que sean, aun en las prendas mas delicadas.

Esto imposible parece, pero, lector, tú verás que froando nada más, la mancha desaparece para no volver jamás.

El inventor regala la suma de MIL PESETAS á la persona que presente y compruebe mejor procedimiento.

Manchas que quitan las pastillas

De sudor en los sombreros, en los cuellos y levitas, etc.; de pintura al óleo, de cera, de sebo de carros, etc.; y en toda clase de prendas de paño, lanas, seda y merino. El precio de cada pastilla es de 1, 2, 6 y 10 reales (según su tamaño). El modo de usarlas se explica en el prospecto que á cada pastilla se acompaña.

Única fábrica en Madrid. Embajadores 8. Depósitos en Logroño: Droguerías de Don Patricio Gomez, D. Félix del Taz y D. Pablo Fernández, y peluquerías de D. Juan Cuevas «La Madrileña.»

PLATERÍA Y GABINETE ODONTOLÓGICO de la VIUDA DE GURREA

Portales—36—Logroño.

Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en vida del fundador. En el taller de platería, á cargo del inteligente oficial que venía desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata y pedrería, composturas, dorado, plateado, etc. Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro cortándolas á presencia del vendeder.

Objetos de metal blanco, garantizados. Gran surtido de objetos para regalos. En el gabinete odontológico, á cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. Obturadores, empastes, orificaciones, extracciones etc. Consulta permanente. Elixir y polvos dentíficos.

Portales, 36, V.º de Gurrea, Logroño.

MONTEPIÓ NACIONAL

Imposiciones ahorros y préstamos sobre las

QUINTAS

Autorizado por Real orden de 30 de Junio de 1889

Dirección: Calle San Honorato, 1 (esquina Plaza San Jaime,) Barcelona.

Próximo el día del Sorteo que tendrá lugar el 13 de Diciembre, esta Delegación admite suscripciones hasta las cinco de la tarde del 12, víspera del mismo.

El Montepío Nacional garantiza á sus asociados la mayor economía posible en el coste de su redención á la par que la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que con frecuencia ocasiona el desconocimiento de la legislación vigente.

Los socios que obtengan número para servir en Ultramar, serán redimidos al mismo precio que los de la Península.

Para mas informes, prospectos, y suscripciones, al Delegado del Montepío en esta provincia don Remigio Vidaurreta, procurador, Mercado, 46 y 48, principal, derecha.

LA PARISIENNE

MODAS EN SOMBREROS PARA SEÑORAS y NIÑAS

Portales, 52, entresuelo.—Logroño

Ana de Pablo, acaba de llegar de París, con las últimas novedades en sombreros, formas, tocacs, velos de fantasía, alfileres de todas clases y precios.

SE REFORMAN SOMBREROS

Visítad el establecimiento y os convencereis de que en él se halla todo cuanto pueda desear la dama mas elegante y exigente.

NO CONFUNDIR LAS SEÑAS

Librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO

SALUSTIANO MARRODAN

CALLE DE SORIA, NÚM. 10, EN LOGROÑO.

Es la única que existe movida á vapor en esta capital, por lo que siempre ha ofrecido los jergones y camas de hierro mas baratos y mas solidamente concluidos.

Construye camas desde el precio de ochocientos pesetas en adelante y jergones de muelles desde el de once pesetas.

No comprar **camas ni jergones de hierro** sin visitar antes los grandes almacenes de esta fábrica, situados en la calle de Soria, esquina á la de las Pelicicas, y de esta manera podreis comprar lo mas elegante, lo mas sólido y lo mas barato en

CAMAS Y JERGONES

esto, dá calor á la voz; y el ser mas estúpido, por efecto de la pasión, se expresa con la mas sublime elocuencia en la idea, ya que no pueda en el lenguaje, y se coloca en una esfera luminosa. Por eso habia en aquel momento en la voz y en la acción del buen hombre, el poder comunicativo que distingue á los grandes actores; pero ¿no son nuestros bellos sentimientos la poesía de la voluntad?

—Pues bien: no os incomodará saber—le dijo Eugenio—que ella va á romper, sin duda con Mr. de Marsay. Este joven la ha abandonado por la princesa Galathionne. En cuanto á mi, debo confesaros que desde anoche estoy enamorado de Mme. Delfina.

—¡Bah!—exclamó el padre Goriot.
—Si yo no le soy indiferente. Hemos hablado de amor por espacio de una hora, y debo ir á verla pasado mañana.

—¡Oh! ¡cuanto os amaría si le agradarais! Vos sois bueno, y no la atormentareis; pero si la hicierais traición, os cortaría la cabeza al momento; pero ¡qué de necedades digo! Caballero, aquí debéis tener frió. ¡Dios mío! ¿vos la habeis oido hablar? ¿qué os ha dicho para mi?

diferencia de que la creación lo es tan hermosa como Dios, y mis hijas son mas hermosas que yo. Es tan íntima la relación que mi alma tiene con ellas, que ya había yo adivinado que las veriais esta noche. ¡Dios mío! Un hombre que hiciera á mi Delfina tan feliz como puede serlo una mujer amada, yo le limpiaría las botas y le prestaría los mas humildes servicios. He sabido por su doncella que ese Mr. de Marsay es un maldito perro, y se me han pasado ganas de retorcerle el pescuezo. ¡No adorar á una mujer tan linda, con una voz de ruiseñor, y de tan correctas formas que puede servir de modelo! ¿Dónde tuvo ella los ojos para casarse con ese gran zoquete de Alsacia? Ellas necesitaban y merecían dos apuestos y amables jóvenes; pero en fin, lo han hecho á su gusto.

El padre Goriot, aun desvarrando, estaba sublime; y Eugenio no le habia visto nunca iluminado con el fuego de la pasión paternal. Cosa digna de notarse en el poderío infuso que tienen los sentimientos. Por gruesa que sea una criatura, en el momento que manifiesta un afecto fuerte y verdadero, exhala una especie de fluido particular que modifica su fisonomía, anima el

los zapatos, y á la cabecera de la cama un velador: en un rincon de la chimenea, donde no habia trazas de fuego, estaba la puertecilla cuadrada, de nogal, cuya barra había servido al padre Goriot para transformar su escudilla de plata. Un malísimo pupitre en que descansaba el sombrero del buen hombre, un sillón de paja hundido y dos sillas completaban aquel miserable ajuar. La flecha de la cama, clavada en el techo, sostenía una tira de tela con cuadros blancos y encarnados.

El pobre comisario tenia su granero mejor adornado que el padre Goriot, pues el aspecto de su cuarto daba frió, oprimía el corazón y se parecía en un todo al lóbrego aposento de una cárcel. Felizmente para Mr. Goriot, no notó la expresión del semblante de Rastignac, cuando colocó su luz en el velador.

—Y bien: ¿cual os parecerá mejor, Mme. de Restaud, ó Mme. de Nucingen?

—Prefiero á Mme. Delfina—respondió el estudiante—porque os ama mas.

—Gracias, gracias—contestó el anciano conmovido. ¿Qué os ha dicho de mi?

El estudiante repitió las palabras de la baro-

PARAQUINASOL

Ó INYECCIÓN ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA

La inyección más eficaz para curar la purgación aguda y crónica. Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suele bastar para la cura completa. Se vende a 8 pesetas frasco en la Droguería de P. FERNÁNDEZ. Depósito Central en Madrid. Droguería de Gonzalez, Fuencarral, 74.

VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA ELABORACIÓN ESMERADA

del cosechero Don Fermin Castejón.

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo). 12 botellas de 75 centilitros, sin casco a 5 pesetas 50 céntimos. Idem medias de 37 idem, a 3 pesetas. Botella suelta a 50 céntimos. Idem media 30 céntimos.

TARIFA	SUBSCRIPCIÓN
4. ^a plana 5 ptas.	4 pesetas.
3. ^a » 10 »	8 »
1. ^a » 25 »	20 »
4. ^a » 3 »	2 »
3. ^a » 5 »	4 »
1. ^a » 13 »	10 »

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustrados que entendiendo honramente incurrible la tisis habían alarmado a las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura la tisis con facilidad antes de una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedian para quince días, 10 pesetas. De venta en todas las boticas. Se remite por correo previo importe en sellos o giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

JUAN HERCE arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona. Su posesión de Albeida (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. Pedir catálogos

Por tener que sustentarse su dueño se vende uno en muy buen estado y con guarnicionen.—Se dará en precio arreglado. Informarán en la calle Mayor, número 147, 2.^o

Sardinas prensadas 15 Clase superior, en tabales de un millar, están para llegar. SAN BLAS, 22.—S. BARRUSO

ALMACEN En el Muro de la Penitencia, número 3, se acaba de establecer uno al por mayor y menor de ladrillo ordinario y hueco, baldosa, teja, etc. de la acreditada Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNANDEZ HEREDIA, con un real en ciento de diferencia de los precios de fábrica.

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tds. 4.500	Serra de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarien. Los vapores nombrados a continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Federico el 4 de Noviembre
Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Francisca el 11
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Leonora el 18
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Hugo el 25

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados: IDA, TERERA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 25 de Noviembre saldrá el vapor español IDA admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buques, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL

SERVICIO MILITAR

Única y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Salustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA: Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios

OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.^o—Logroño.

CONDICIONES

1.^a Por mil pesetas, deposita las antes del sorteo, en casa de banca de reconocido crédito, se compromete esta empresa a recibir a metálico si le toca servir en la Península y sustituir si le toca servir en Ultramar, al mozo asegurado, y devolverle diecinueve pesetas si queda excedente de cupo, o lo que es lo mismo si obtuviera un número por el cual quedase libre del servicio.

2.^a Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en la misma forma, se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos a metálico, si le corresponde la suerte de Ultramar.

3.^a Los que no quieran arriesgarse a perder las ciento cincuenta pesetas citadas, depositarán setenta y cinco pesetas, y si les toca servir en Ultramar aumentará el contratante hasta quinientas pesetas, y por ellas se les sustituirá, quedando también en las mismas condiciones que los redimidos a metálico y a beneficio de esta empresa las setenta y cinco pesetas, si le tocase servir en la Península o que le sea excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo, a los que deban servir en Ultramar. **Advertencia importante.**—No hay mejor garantía que compromete esta empresa a no levantar los depósitos, hasta después de presentar los documentos oficiales, que justifiquen el cumplimiento del compromiso que contraiga.

Pidanse detalles y prospectos a dicho Señor Representante, quien los facilitará estensos y sin interés.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, erup, ronquera, fetidez del aliento e inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. —Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguer y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja. —Al por menor, farmacia de Pablo Fernandez, Félix del Saz y demás farmacias.

¿PUEDEN CURARSE RADICALMENTE LAS HERNIAS? (Quebraduras)

En distintas ocasiones eminentes cirujanos de Barcelona han dicho: antes de operar una hernia de las tenidas por incontinentes, quiero ensayar los aparatos Ramón. Cuantas veces lo han hecho, tanto ellos como sus clientes, han quedado satisfechos de los positivos efectos del braguero céntrico regulador a intructivo y del oclusor especial, aparatos inventados para la curación de las hernias (quebraduras), y contruidos especialmente para cada caso concreto.

Este es el mejor elogio que de os inventos P. Ramón puede hacerse; sabido es que a dicho señor le fueron concedidos los reales privilegios y el título de miembro correspondiente con diploma y medalla de oro de la Academia de inventores de París.

Por lo demás, los reombrados aparatos Ramón han sido aprobados por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, y por otras varias, mereciendo los mismos el favor de los más distinguidos médicos y herniados de España y extranjero. (Véase el folleto que se remite mediante dos sellos de 4 céntimos. —Cármén, 84, 1.^o, 2.^o, Barcelona; horas de 9 a 1 y de 4 a 7.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO	
Castellano.	de 4.654 toneladas.
Catalán.	de 3.574 »
Navarro.	de 5.770 »
Gallego.	de 4.630 »
Murciano.	de 4.410 »
Gaditano.	de 5.145 toneladas.
Euskaro.	de 4.700 »
Santanderino.	de 5.400 »
Palentino.	de 4.900 »
Madriñeno.	de 5.630 »

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá del puerto de Santander el 25 de Noviembre. el rápido vapor nombrado

EUSKARO

su capitán D. M. Zabala. Admite carga a flete y pasajeros. El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 9 de Diciembre. Para mas informes dirigirse a sus consignatarios los Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA Compañía Colonial

TAPIOCA.—YES 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20. MADRID

ENOLATURÓ PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

nesa, embelleciéndolas, y el viejo le escuchaba como si oyera la palabra de Dios.

—¡Hija querida! ¡Si, si, mucho me ama! Pero no la creais en lo que os ha dicho de Anastasia. Las dos hermanas tienen celos, y eso es tambien una prueba de ternura. Mme. de Restaud me ama tambien mucho, lo sé porque un padre respecto de sus hijos, es como Dios respecto á nosotros; siempre va al fondo del corazón y juzga de las intenciones. ¡Son tan cariñosas las dos! ¡Ahl Si yo hubiera tenido buenos yernos, sería demasiado feliz; pero aquí abajo no hay dicha completa. Si hubiera vivido con ellas nada mas que para oirlas, hablarlas y verlas salir, como cuando estaban conmigo, esto me hubiera hecho saltar el corazón de gozo. ¿Y estaban bien puestas?

—Si—respondió Eugenio.—Pero, Mr. Goriot, cómo teniendo hijas tan ricamente establecidas, podeis vivir en semejante zaquizami?

—A fé mia—dijo de una manera indiferente en la apariencia—¿de qué me serviría estar mejor? Yo no puedo explicaros estas cosas, porque no sé decir dos palabras seguidas de un modo conveniente. Todo está aquí—añadió, señalando al co-

razón:—mi vida se cifra en mis dos hijas: si ellas se divierten, si son felices, si están ricamente vestidas, si caminan sobre mullidas alfombras, ¿qué importa la teja de que yo me vista ni el paraje en que duerma? Yo no siento el frio si ellas no lo tienen, jamás estoy triste si ellas se rien, y no tengo mas pesares que los suyos. Cuando seais padre direis, oyendo hacer gorgoritos á vuestros hijos:—¡Esto es mio, procede de mí! Sentireis que aquellas criaturas atraen cada gota de vuestra sangre, de que son la mas exquisita esencia; creereis estar unido intimamente á su delicada tez, y aun agitado por sus movimientos, La voz de esas hijas me responde en todas partes, y cuando es triste, me hiela el alma y me paraliza el corazón. Ya sabreis algun dia que se disfruta mayor felicidad con la dicha de los hijos que con la propia ventura. Yo no puedo explicar esto, porque son movimientos interiores que espapan el gozo por todas partes; pero al fin yo vivo tres veces. ¿Queréis que os diga una cosa que pesa en mi conciencia? Pues bien, hasta que fui padre, no comprendí lo que era Dios, que está en todas partes, porque la creación salió de El. Caballero, así soy yo respecto á mis hijas, con la

—Nada—se dijo á si mismo Eugenio, pero añadió en voz alta.—Me ha dicho que os enviaba un amoroso beso.

—Adiós, vecino mio, dormid bien y tendé buenos ensueños: los míos girarán sobre esta palabra: «que la suerte os proteja en vuestros deseos. Habiéis sido para mi esta noche un buen angel, pues me habeis traído el ambiente de mi hija.»

—Pobre hombre;—decía Eugenio acostándose.—es capaz de quebrantar corazones de granito. Tanto pensaba su hija en él como en el gran turco.

Después de esta conversación, halló el padre Goriot en su vecino un confidente inesperado, un amigo, y se establecieron entre ambos las únicas relaciones por las que el anciano podía unirse á otro hombre.

No suelen hacer malos cálculos las pasiones. El padre Goriot sería mejor recibido y estaría cerca de Delfina, si Eugenio era amado por ella. Además tenía á quien confiar sus penas, y como ardientemente y por cualquier medio deseaba lo que él creía la felicidad de Mme. de Nucingen, que no habia conocido las dulzuras del amor, presentaba que Eugenio le proporcionaría todas las di-